

Puigcerdà estudia una tasa de basuras más cara para los pisos turísticos

El Ayuntamiento de Puigcerdà estudia una fórmula fiscal para aplicar una tasa específica para los pisos turísticos. El equipo de gobierno se propone que los 290 pisos con licencia para alquiler de temporada paguen más que un vecino de primera residencia con el fin de que esta actividad económica contribuya a la gestión del municipio y, al mismo tiempo, no suponga una competencia desleal para los hoteles, cámpings y hostales que sí que tienen tipos impositivos propios.

El equipo de gobierno ya intentó hace unas semanas aplicar un tipo impositivo aumentado en los pisos turísticos en la tasa de basura para 2024 con un impuesto de 420 euros. Sin embargo, desde los servicios técnicos propios y también en debate con otros municipios se desestimó la medida porque era altamente impugnabile por no poder demostrar que un piso turístico genera más residuos que uno de primera residencia.

Riesgo de sobrecoste

Con todo, el ayuntamiento seguirá estudiando fórmulas, tal como ha explicado la concejala de Medio Ambiente Nerea Espada, en el transcurso de un pleno municipal: «Lo estudiaremos de todos modos, pero la ley nos dice que no podemos diferenciar los pisos por el mero hecho de ser vivienda turística, tenemos que demostrar que generan más basura... no descartamos incorporarlo el próximo año, pero debemos asegurarnos de que esto no nos comportará un riesgo de sobrecoste y que nos lo impugnen». La concejala ha remarcado que la tasa específica requiere un control diferenciado y que esto no se puede implantar de un día para otro.

En esta misma línea, el alcalde de la localidad, Jordi Gassió, ha apuntado que «ya hay jurisprudencia porque hay municipios a los que ya se lo han impugnado, pero sí se puede hacer un buen estudio, no de un día, con encuestas, mirando qué se tira a la basura, y con todo ello convencer a un juez, podemos plantearnos para el próximo año hacer la subida por los pisos turísticos».

Aumento del 20%

Ante esta imposibilidad, de moment el momento el ayuntamiento aplicará a los 290 pisos turísticos un aumento del 20% de la tasa de basura como el resto de viviendas, con lo que el importe para el próximo ejercicio 2024 quedará fijado en 120 euros.